

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23299 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Benabarre (Huesca), Organismo Autónomo Local Instituto Municipal de Servicios Asistenciales y Residencia de Mayores, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 229, de 29 de noviembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 239, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre:

- Una plaza de Gerente, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Supervisor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Terapeuta-Educador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial, mediante el sistema de concurso.
- Un plaza de Enfermero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Enfermero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Oficial de cocina, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Cocinero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.
- Siete plazas de Cuidador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.
- Cuatro plazas de Cuidador/a, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo (6 meses) mediante el sistema de concurso.
- Dos plazas de Cuidador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial, mediante el sistema de concurso.
- Dos plazas de Cuidador/a, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo (6 meses), jornada parcial, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Fisioterapeuta, de la plantilla de personal laboral fijo, jornada parcial, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Benabarre (<http://benabarre.sedelectronica.es>).

Benabarre, 21 de diciembre de 2022.–El Presidente, Alfredo Sancho Guardia.